



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

AGENDA URBANA PAMPLONA 2030

ENCUENTRO

APRENDIZAJE SERVICIO EN EL ÁMBITO LOCAL 26/10/2023

XABIER ERREA. OFICINA ESTRATÉGICA
AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.



**AGENDA
URBANA**
ESPAÑOLA

Agenda Urbana
Pamplona 2030



Hiri Agenda
Iruña 2030

ESTRATEGIA 2030. ORIGEN Y PRIMEROS PASOS.

CONCEPTOS BÁSICOS DE PARTIDA

1. Visión a largo plazo = consenso.
2. Proyecto de ciudad.
3. Enfoque territorial.
4. Enfoque competencial.
5. Vinculación políticas sectoriales.



AGENDA 2030 Y ODS

Las bases inspiradoras del desarrollo de la de la **Agenda Urbana Pamplona 2030** han sido:

- Agenda 2030 y ODS.
- Agenda Urbana Europea.
- Agenda Urbana Española.
- Estrategia S3 de Navarra.

En este sentido, se han realizado las siguientes acciones:

- Red Agenda 2030 de la FEMP.
- Protocolo colaboración MITMA.
- Foro permanente de ciudades Agenda Urbana Española.



AGENDA URBANA

LA **AGENDA URBANA PAMPLONA 2030** VIENE PRECEDIDA DE UN PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA URBANA INICIADO EN 2018

HA SIDO RECONOCIDA POR EL MITMA COMO **BUENA PRÁCTICA** Y HA OBTENIDO **FINANCIACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN**, PORQUE VA MÁS ALLÁ DE LA METODOLOGÍA PROPUESTA POR EL MINISTERIO, SIENDO MÁS AMBICIOSA.

SE HA RECONOCIDO ESPECIALMENTE EL **MODELO DE GOBERNANZA** DESARROLLADO PARA LA ELABORACIÓN DE LA AUP 2030.



MODELO DE GOBERNANZA

OBJETIVOS:

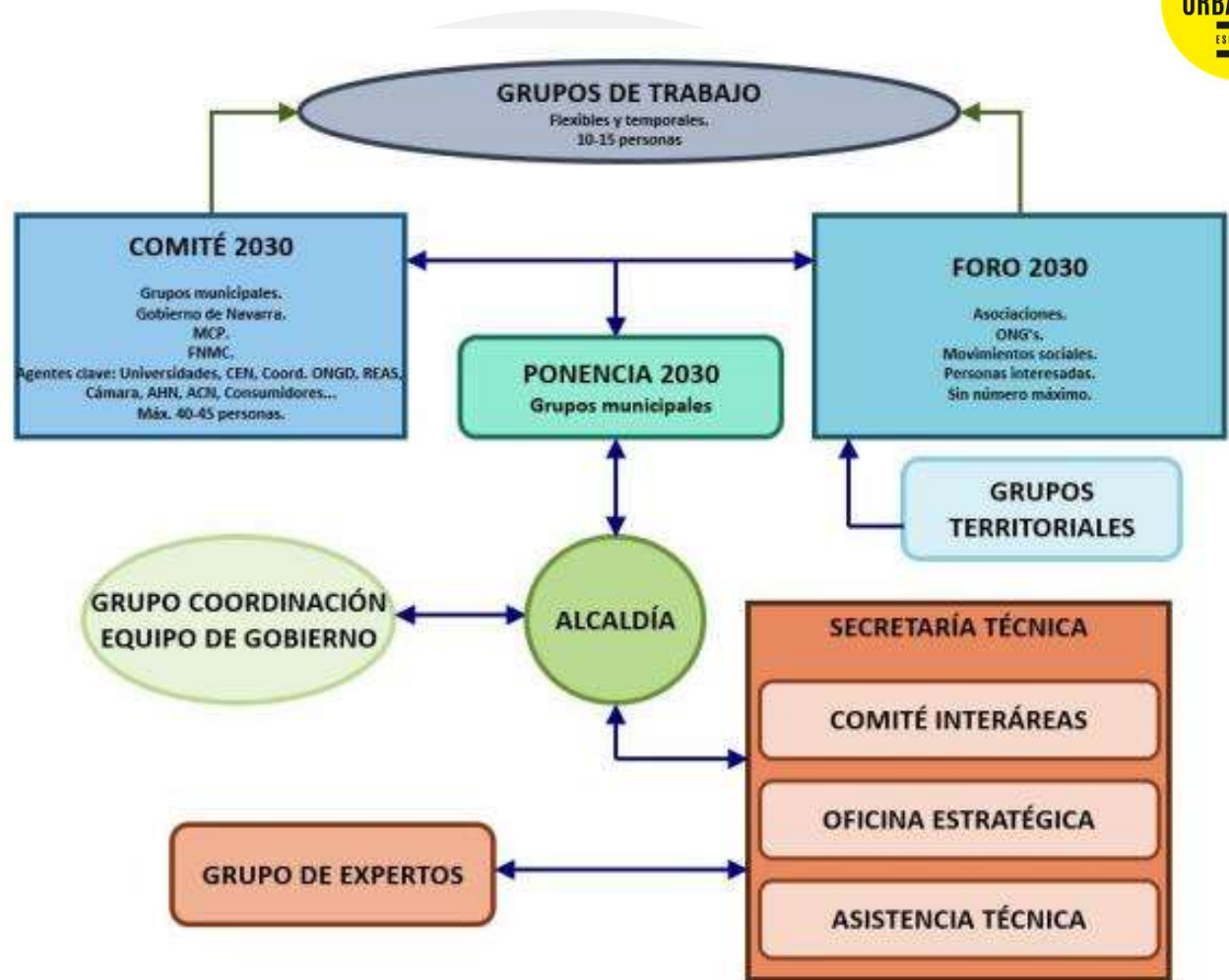
- INCORPORAR TODOS LOS PUNTOS DE VISTA.
- ENRIQUECER EL PROCESO.
- FOMENTAR LA **CORRESPONSABILIDAD**.
- BUSCAR LA **IMPLICACIÓN** DE TODA LA CIUDAD Y DE TODOS LOS AGENTES.
- PROMOVER LA **COOPERACIÓN PÚBLICO-PÚBLICO Y PÚBLICO-PRIVADA**.
- FACILITAR EL **CONSENSO**.



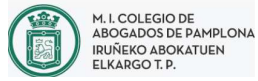
MODELO DE GOBERNANZA

ESPACIOS:

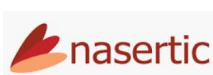
- SECRETARÍA TÉCNICA.
- ALCALDÍA / GOBIERNO MUNICIPAL.
- PONENCIA 2030.
- COMITÉ 2030.
- FORO 2030.
- FOROS DE BARRIO.
- GRUPOS DE TRABAJO.
- JUVENTUD / UNIVERSIDADES.
- INFANCIA.
- NUEVO REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN.



MODELO DE GOBERNANZA



MODELO DE GOBERNANZA



+ 100 ENTIDADES DE PAMPLONA Y NAVARRA

+ 1.000 PERSONAS

5 VUELTAS AL MODELO DE GOBERNANZA

18 GRUPOS DE TRABAJO DIAGNÓSTICO

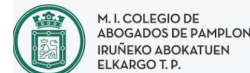
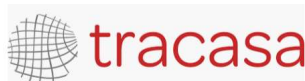
164 PROPUESTAS RECIBIDAS DE 44 ENTIDADES DISTINTAS Y 37 PERSONAS

57 PROPUESTAS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

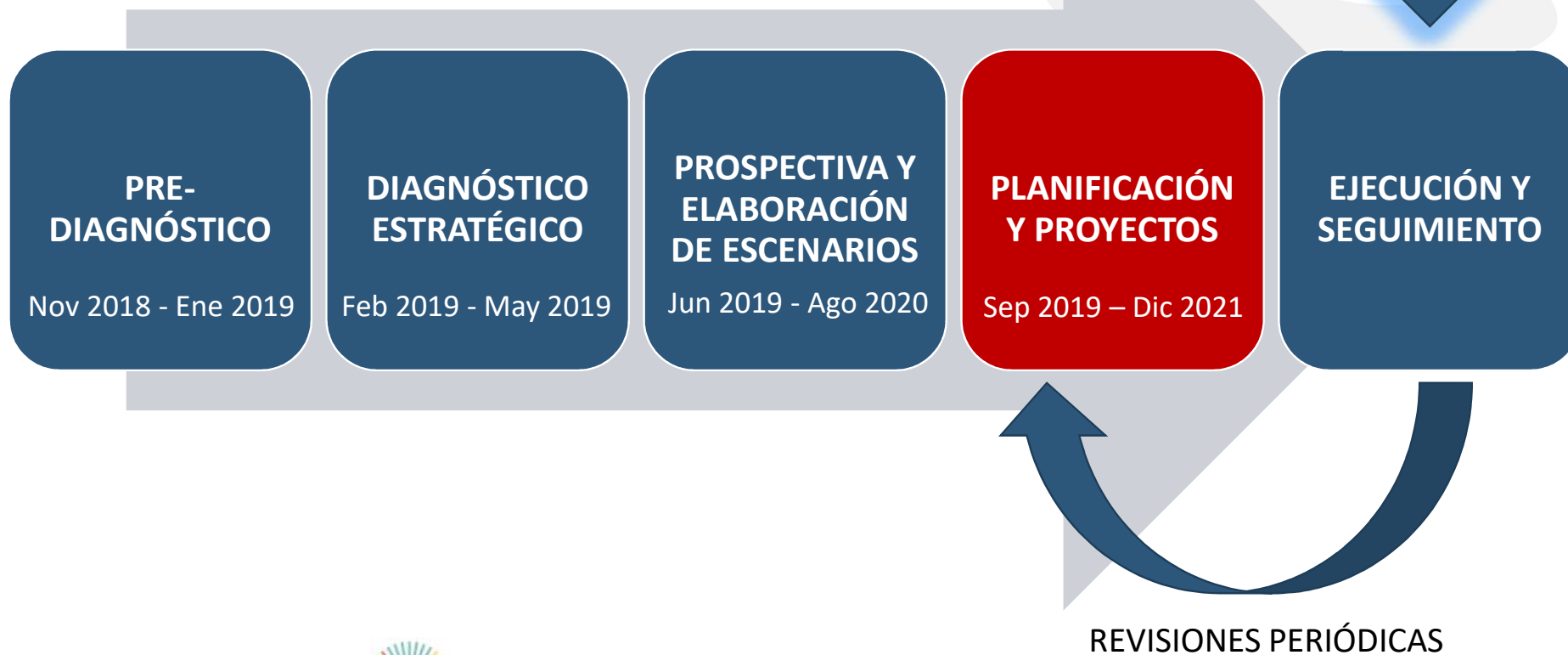
9 GRUPOS DE TRABAJO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

97 PERSONAS EXPERTAS DE 46 ENTIDADES DIFERENTES

91 EVALUACIONES RECIBIDAS



FASES DEL PROCESO. ¿DÓNDE ESTAMOS?



ESQUEMA BÁSICO DEL PROCESO

1. PREDIAGNÓSTICO: IDENTIFICACIÓN DE 10 TEMAS CRÍTICOS O ESTRATÉGICOS.
2. DIAGNÓSTICO: ANÁLISIS DAFO Y GTs POR TEMA CRÍTICO O ESTRATÉGICO.
3. PROSPECTIVA: CONTRASTE DE HIPÓTESIS Y ESCENARIOS FUTUROS.
4. PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS:
 1. MODELO DE CIUDAD Y MARCO ESTRATÉGICO.
 2. CRITERIOS PROYECTOS.
 3. PROPUESTA DE IDEAS. PROCESO ABIERTO.
 4. EVALUACIÓN TÉCNICA. GTs PERSONAS EXPERTAS.
 5. CONSENSO.
 6. PLAN DE ACCIÓN.

PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS EN 5 PASOS



PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS EN 5 PASOS



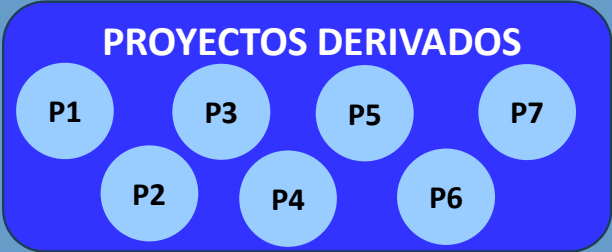
AGENDA URBANA DE PAMPLONA – ESTRATEGIA 2030

MARCO ESTRATÉGICO

- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES**
- DIMENSIONES ESTRATÉGICAS**
- LÍNEAS DE ACCIÓN**
- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

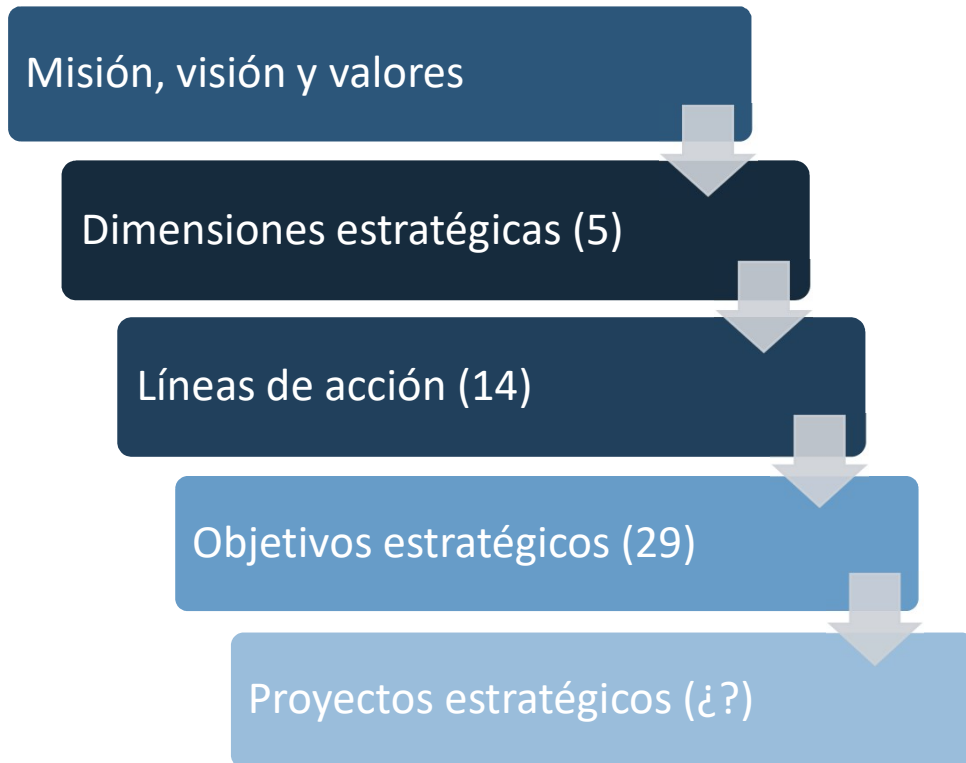
PLANES Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS



ESTRATEGIA 2030. VALORES HORIZONTALES



PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS. PASO 1: MARCO ESTRATÉGICO



PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS EN 5 PASOS



PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS. PASO 2: CRITERIOS PROYECTOS.

1. Criterios de selección:

- A. Que contribuya claramente a la consecución de los Objetivos de la Estrategia 2030
- B. Que pueda integrar los aspectos horizontales de la Estrategia 2030
- C. Que sea integrado y fomente o permita la colaboración público-público y público-privada.
- D. Que sea capaz de aunar voluntades y generar consenso.
- E. Que sea legal, técnica y económicamente viable.
- F. Que tenga un impacto a medio y largo plazo, y sean realmente transformadores.



PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS EN 5 PASOS



PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS. PASO 3: PROPUESTA DE IDEAS.

- 1. Plazo de presentación:** Del 1 de febrero al 30 de junio de 2020.
Inicialmente el plazo finalizaba el 15 de marzo. Extendido por COVID.
- 2. Vías de participación:** Erabaki, Red de Civivox y bibliotecas, y correo electrónico.



PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS. PASO 3: PROPUESTA DE IDEAS

1 ficha para cada idea de proyecto.

Contenido:


1. Nombre y código.
2. Propuestas recibidas.
3. Descripción.
4. Agentes implicados y responsables.
5. Plazo.
6. Presupuesto.
7. Objetivos estratégicos.
8. Objetivos Agenda 2030.
9. Objetivos Agenda Urbana.

FICHA DE PROYECTO ESTRATÉGICO		
NOMBRE DEL PROYECTO:	HUB AUDIOVISUAL	CÓDIGO DEL PROYECTO: PE401
NOTA: ESTA PROPUESTA DE PROYECTO ESTRATÉGICO SE HA ELABORADO A PARTIR DE PROPUESTAS RECIBIDAS DURANTE EL PROCESO PARTICIPATIVO QUE SE ADJUNTAN AL FINAL DE ESTA FICHA.		
PROPUESTAS ANEXAS (PRESENTADAS DURANTE EL PROCESO PARTICIPATIVO, EN ORDEN DE RELEVANCIA):		
42. HUB AUDIOVISUAL EN EL CONVENTO DE LAS AGUSTINAS, MEANDRO DE ARANZADI. 114. HUB AUDIOVISUAL-AGUSTINAS.		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (PROBLEMÁTICA – OBJETIVO – SOLUCIÓN – RESULTADO – IMPACTO):		
Las industrias creativas y digitales son un sector emergente identificado como uno de los retos de la Estrategia de Especialización Inteligente (S3) de Navarra. Para desarrollar todo su potencial precisan de infraestructuras donde crecer y desarrollar sinergias. Con este proyecto, el Clúster Audiovisual de Navarra (CLAVNA) pretende crear un laboratorio y espacio de encuentro de empresas del sector de las industrias creativas y digitales en nuestra Ciudad. El objetivo de este Hub es potenciar esta actividad económica en Navarra, convirtiéndola en tractor, además de empresarial o económico, también creativo, cultural y turístico. Serviría para impulsar la transformación socio-económica de nuestra Comunidad de la mano del sector audiovisual. El proyecto nace de la colaboración entre administraciones públicas como el Ayuntamiento de Pamplona y el CLAVNA, al que también se sumaría el Gobierno de Navarra. La colaboración municipal consistiría en la cesión de un edificio singular: el convento de Agustinas, ubicado en Aranzadi. Este edificio y su entorno requieren una rehabilitación y una adaptación importantes para albergar el Hub.		

PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS. PASO 3: PROPUESTA DE IDEAS

TEJIENDO LA CIUDAD: EDUCACIÓN Y COMPROMISO SOLIDARIO








NOMBRE DEL PROYECTO*: Tejiendo la ciudad: educación y compromiso solidario

Indique el Objetivo Estratégico al que contribuye el proyecto (seleccione una o más opciones haciendo clic en el recuadro)*:

D1. Pamplona verde, ecológica y comprometida con el clima	
L1. Pamplona por una movilidad saludable, sostenible, inclusiva y accesible	
OE1. Conseguir un nuevo modelo de movilidad más sostenible	<input checked="" type="checkbox"/>
L2. Pamplona comprometida con el clima y la transición energética	
OE2. Convertirse en una de las ciudades referentes en mitigación y adaptación al cambio climático a nivel europeo	<input checked="" type="checkbox"/>
OE3. Implantar un nuevo modelo energético urbano basado en la eficiencia energética, las energías renovables y las nuevas tecnologías	<input checked="" type="checkbox"/>
L3. Pamplona natural, ecológica y responsable	
OE4. Sacar el máximo potencial a la infraestructura verde de la ciudad en armonía con el entorno	<input checked="" type="checkbox"/>
OE5. Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos naturales y reducir su contaminación	<input checked="" type="checkbox"/>

ESTRATEGIA 2030

Descripción del Proyecto (máx. 1000 palabras)*:

PROPUESTAS DESDE LA RED NAVARRA DE APRENDIZAJE Y SERVICIO SOLIDARIO

1. LA EDUCACIÓN COMO LÍNEA ESTRATÉGICA DE LA POLÍTICA MUNICIPAL

En una ciudad como Pamplona, compleja y diversificada en los planos cultural, social, económico e incluso ético, el **papel de la escuela**, entendida en su sentido más amplio, que incluye a las instituciones educativas formales de todos los niveles educativos, no puede ser concebida como la institución reproductora de conocimientos, capacidades y habilidades ni reducida a cumplir un mero papel de transmisora de la cultura.

La escuela ha perdido el monopolio educativo que tenía hace años y, ahora, su papel se debe complementar con otros agentes también educadores. **El futuro de las ciudades del siglo XXI** depende cada vez más de su gente, de sus ciudadanos y ciudadanas, del esfuerzo y la calidad formativa de las comunidades que la integran. En esta línea, **los gobiernos locales** tienen que buscar en la escuela un colaborador esencial para **preparar y educar a las personas** que la configuran, que la habitan, **en los valores cívicos y las capacidades intelectuales necesarias para la ciudadanía en el siglo XXI**. Y por su parte, la escuela tiene que poder encontrar en la ciudad el marco en el que integrar su trabajo aprovechando las enormes potencialidades educadoras de la comunidad y corresponsabilizándose, la una y la otra, de los problemas y soluciones.

Por otra parte, nadie duda hoy en día de que **no sólo educa la escuela**, sino que el territorio, nuestra ciudad, dispone también de múltiples agentes y oportunidades educadoras en los ámbitos no formal (asociaciones ciudadanas, clubes deportivos museos, civivox, y otros recursos culturales) e incluso informal (medios de comunicación, espacios de ocio espacios urbanos) que también general oportunidades y propuestas educativas.

Ejemplos de esta concepción de la educación como línea estratégica de la política municipal los encontramos, abundantemente, en los Planes Educativos de Ciudad y en los Proyectos Educativos de Entorno desarrollados por numerosas ciudades al amparo de la idea de "Ciudad Educadora", a cuya asociación Pamplona se adhirió por acuerdo de Pleno del 22 Diciembre de 1995, pero que nunca ha sido desarrollada en nuestra ciudad.

ESTRATEGIA 2030

PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS. PASO 3: PROPUESTA DE IDEAS.

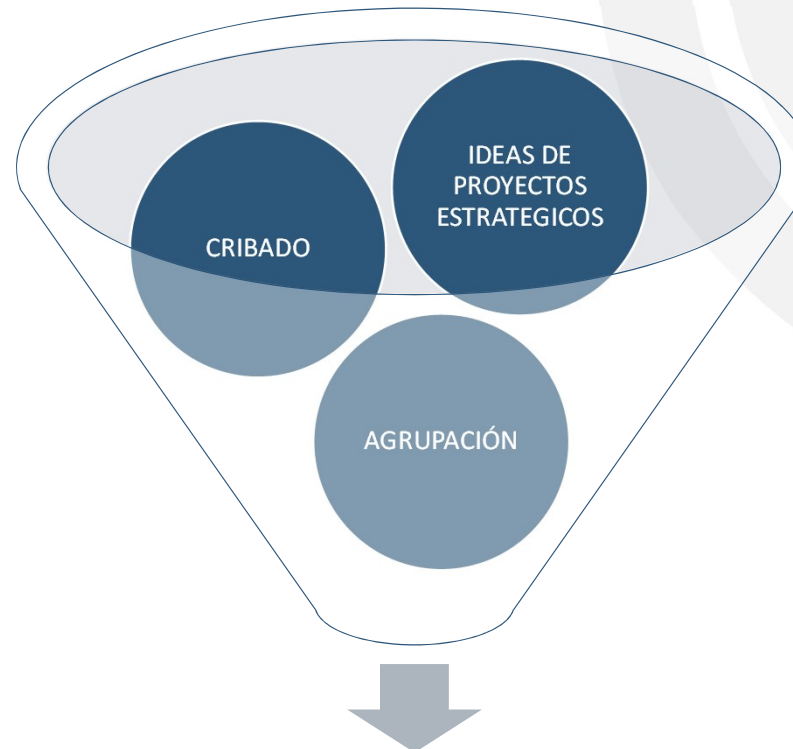
PROPUESTA POR TIPO AGENTE



PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS EN 5 PASOS

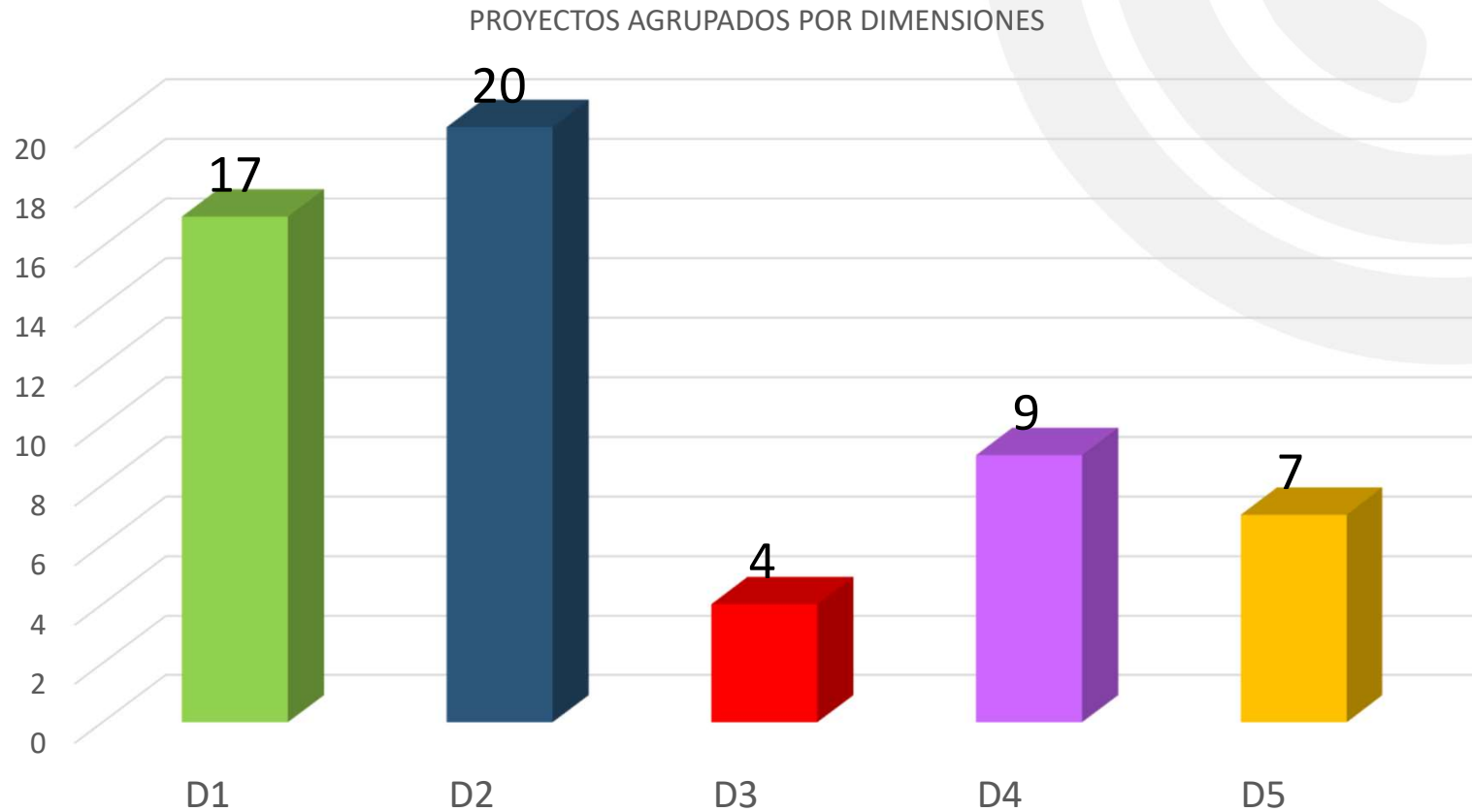


PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS. PASO 4: CRIBADO Y AGRUPACIÓN.



57 IDEAS DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS

PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS. PASO 4: CRIBADO Y AGRUPACIÓN.



PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS. PASO 4: CRIBADO Y AGRUPACIÓN.

FICHA DE PROYECTO ESTRATÉGICO

NOMBRE DEL PROYECTO: APRENDIZAJE SERVICIO **CÓDIGO DEL PROYECTO:** PE202

NOTA: ESTA PROPUESTA DE PROYECTO ESTRATÉGICO SE HA ELABORADO A PARTIR DE PROPUESTAS RECIBIDAS DURANTE EL PROCESO PARTICIPATIVO QUE SE ADJUNTAN AL FINAL DE ESTA FICHA.

PROPUESTAS ANEXAS (PRESENTADAS DURANTE EL PROCESO PARTICIPATIVO, EN ORDEN DE RELEVANCIA):

10. Tejiendo la ciudad: educación y compromiso solidario.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (PROBLEMÁTICA – OBJETIVO – SOLUCIÓN – RESULTADO – IMPACTO):

La metodología del aprendizaje servicio, a través de la educación y la acción transformadora, puede contribuir a que los proyectos estratégicos que surjan de la Estrategia 2030 pongan a las personas en el centro. Considera pilares fundamentales de la ciudad a las entidades sociales, las administraciones públicas y el sector educativo.

El futuro de las ciudades del Siglo XXI depende de sus ciudadanos/as y de la calidad formativa de las comunidades que la integran. Los gobiernos locales buscan la colaboración de la comunidad educativa para preparar y educar a la ciudadanía. La escuela tiene que encontrar en la ciudad el marco donde integrar su trabajo, aprovechar sus potencialidades educativas en los ámbitos de educación no formal (asociaciones ciudadanas, clubes deportivos, museos...) e incluso informal (espacios informales) que generen oportunidades y propuestas educativas.

ESTRATEGIA 2030

Plazo previsible de ejecución (seleccione una opción haciendo clic en el recuadro)*:

Inferior a 6 meses Entre 6 meses y 1 año Entre 1 y 2 años
 Entre 2 y 5 años Entre 5 y 10 años Más de 10 años

Presupuesto estimado (seleccione una opción haciendo clic en el recuadro)*:

Entre 15.000 y 30.000€ Entre 30.000 y 100.000€ Entre 100.000 y 500.000€
 Entre 600.000 y 1.000.000€ Entre 1.000.000 y 2.000.000€ Más de 2.000.000€

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LOS QUE CONTRIBUIRÍA PRINCIPALMENTE ESTE PROYECTO:

La ficha apunta a 22 objetivos de las 5 dimensiones, de los cuales destacamos:
 OE6. Conseguir la inclusión social, cultural y generacional de la ciudadanía en su conjunto en el tejido social y económico de la ciudad.
 OE14. Alcanzar el compromiso de todos los actores sociales y políticos del municipio en pro de una visión consensuada de Pamplona a largo plazo.
 OE15. Reforzar los procesos participativos.

AGENDA 2030. ODSs A LOS QUE CONTRIBUYE EL PROYECTO:



AGENDA URBANA ESPAÑOLA. PRINCIPALES OBJETIVOS ESPECÍFICOS A LOS QUE CONTRIBUYE:

ESTRATEGIA 2030

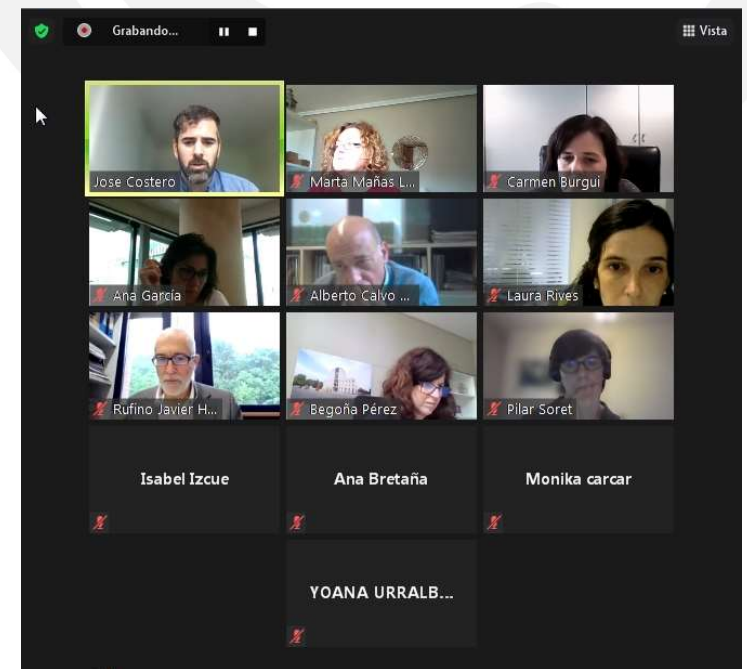
PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS EN 5 PASOS



PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS. PASO 5: EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN. GTs EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS.

1. Metodología:

- A. 9 Grupos de Trabajo por temáticas. 12-15 personas por grupo.
- B. 99 participantes. 91 formularios recibidos. 46 entidades.
- C. Se evalúan los criterios, no el proyecto en general.
- D. La valoración de los 8 criterios se transforma en una valoración ponderada sobre 100.
- E. Se eliminan sesgos individuales y de grupo.



PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS. PASO 5: EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN.

 Ayuntamiento de Pamplona Iruñeko Udala			
FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS			
1. DATOS GENERALES DE LA PERSONA EVALUADORA			
Nombre:	(nombre y apellido)	Organización:	
2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
Nombre del proyecto:	(ver ficha adjunta)		
Código del proyecto:	(ver ficha adjunta)		
CRITERIO 1 - INTEGRACIÓN POLÍTICAS SECTORIALES			
Valore el grado de acuerdo o desacuerdo con la siguiente afirmación en relación al proyecto:			
<i>El proyecto ha tenido en cuenta otras políticas sectoriales (sectores diferentes al propio del proyecto) y las integra en su definición, o bien, tiene un elevado potencial para poder integrarlas, aunque no se hayan tenido en cuenta en su definición.</i>			
NOTA: el nivel de acuerdo con la afirmación puede ser: nulo, bajo, medio, elevado o total.			
EVALUACIÓN CRITERIO 1		NIVEL DE ACUERDO:	
CRITERIO 2 - COLABORACIÓN			
Valore el grado de acuerdo o desacuerdo con la siguiente afirmación en relación al proyecto:			
<i>El proyecto tiene un potencial muy elevado para fomentar la colaboración público-público o público-privada, o bien, es uno de sus objetivos o partes centrales del proyecto.</i>			
NOTA: el nivel de acuerdo con la afirmación puede ser: nulo, bajo, medio, elevado o total.			
EVALUACIÓN CRITERIO 2		NIVEL DE ACUERDO:	

CRITERIO 3 - CONSENSO		
Valore el grado de acuerdo o desacuerdo con la siguiente afirmación en relación al proyecto:		
<i>El proyecto suscita, o podría suscitar a corto plazo, un elevado nivel de consenso social a nivel de ciudad.</i>		
NOTA: el nivel de acuerdo con la afirmación puede ser: nulo, bajo, medio, elevado o total.		
EVALUACIÓN CRITERIO 3	NIVEL DE ACUERDO:	
CRITERIO 4 - VIABILIDAD		
Valore el grado de acuerdo o desacuerdo con la siguiente afirmación en relación al proyecto:		
<i>El proyecto se considera técnica, legal y económicamente viable en la actualidad, o bien, podría llegar a serlo en el periodo temporal 2020-2030 si se dan las condiciones necesarias (disponibilidad presupuestaria, nuevos desarrollos tecnológicos, cambios normativos previstos...).</i>		
NOTA: el nivel de acuerdo con la afirmación puede ser: nulo, bajo, medio, elevado o total.		
EVALUACIÓN CRITERIO 4	NIVEL DE ACUERDO:	
CRITERIO 5 - IMPACTO		
Valore el grado de acuerdo o desacuerdo con la siguiente afirmación en relación al proyecto:		
<i>El proyecto tiene una elevada capacidad transformadora y potencial para generar impacto en la ciudad más allá de su periodo de ejecución.</i>		
NOTA: el nivel de acuerdo con la afirmación puede ser: nulo, bajo, medio, elevado o total.		
EVALUACIÓN CRITERIO 5	NIVEL DE ACUERDO:	
CRITERIO 6 - RELEVANCIA COVID		
Valore el grado de acuerdo o desacuerdo con la siguiente afirmación en relación al proyecto:		
<i>El proyecto tiene un elevado potencial para ayudar a la ciudad a mitigar los posibles efectos de la crisis del COVID-19, ya sean sanitarios, económicos, sociales o ambientales.</i>		
NOTA: el nivel de acuerdo con la afirmación puede ser: nulo, bajo, medio, elevado o total.		
EVALUACIÓN CRITERIO 6	NIVEL DE ACUERDO:	

GTs EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS.

NOMBRE DEL PROYECTO:	APRENDIZAJE SERVICIO	CÓDIGO DEL PROYECTO: PE202
PROPUESTAS PRESENTADAS DURANTE EL PROCESO PARTICIPATIVO, EN ORDEN DE RELEVANCIA, QUE HAN DADO LUGAR A ESTE PROYECTO:		
10. Tejiendo la ciudad: educación y compromiso solidario.		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (PROBLEMÁTICA – OBJETIVO – SOLUCIÓN – RESULTADO - IMPACTO):		
<p>La metodología del aprendizaje servicio, a través de la educación y la acción transformadora, puede contribuir a que los proyectos estratégicos que surjan de la Estrategia 2030 pongan a las personas en el centro. Considera pilares fundamentales de la ciudad a las entidades sociales, las administraciones públicas y el sector educativo.</p> <p>El futuro de las ciudades del Siglo XXI depende de sus ciudadanos/as y de la calidad formativa de las comunidades que la integran. Los gobiernos locales buscan la colaboración de la comunidad educativa para preparar y educar a la ciudadanía. La escuela tiene que encontrar en la ciudad el marco donde integrar su trabajo, aprovechar sus potencialidades educativas en los ámbitos de educación no formal (asociaciones ciudadanas, clubes deportivos, museos...) e incluso informal (espacios informales) que generen oportunidades y propuestas educativas.</p> <p>El aprendizaje servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y servicio a la comunidad en un solo proyecto donde los participantes aprenden a trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo. Une compromiso social con aprendizaje de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.</p> <p>El Ayuntamiento de Pamplona está comprometido con esta metodología de trabajo a través de un Acuerdo de colaboración de la Red Española de Aprendizaje-Servicio firmado en el año 2018.</p> <p>Las Propuestas al Plan Estratégico se centran en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la Pedagogía Aprendizaje Servicio como herramienta de desarrollo de proyectos. - Incluir la Educación como aspecto estratégico horizontal para el desarrollo del Plan. - Potenciar el Aprendizaje Servicio en todos los niveles educativos de la ciudad. - Fomentar la formación del personal municipal. - Implicar a las diferentes áreas municipales competentes en los proyectos. - Contemplar en los baremos de subvenciones y contrataciones los proyectos vinculados a AySS. - Creación de Oficina de Aprendizaje y Servicio Solidario Municipal, dependiente del área Educación. 		
POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS:		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
1. EVALUACIÓN CUANTITATIVA	Criterio 3: integración políticas sectoriales	86
	Criterio 4: fomento de la colaboración	95
	Criterio 5: consenso social	90
	Criterio 6: viabilidad	94
	Criterio 7: impacto	90
	Criterio 8: relevancia COVID	59
	Evaluación GENERAL	86
	2. EVALUACIÓN CUALITATIVA – COMENTARIOS DE LAS PERSONAS EVALUADORAS	
<p>Considero que su impacto estará vinculado a la capacidad del ayuntamiento de integrar a los distintos agentes y proyectos para poder articular las necesidades y cómo esta metodología puede contribuir a apoyar los distintos proyectos que se desarrollen. Sin este liderazgo, veo complejo maximizar su impacto.</p> <p>Esta metodología está llegando hasta ahora principalmente a centros concertados y no tanto a públicos. Es importante que este proyecto contemple como objetivo el extender a todos los tipos de centros, y no únicamente la extensión a todos los niveles educativos.</p> <p>Hay que tener en cuenta, además de los centros escolares y las instituciones públicas, las entidades sociales, que tienen un amplio campo de actuación, muy transversal, y que, de hecho, algunas ya aplican la metodología APS como metodología de trabajo.</p> <p>Debido al tiempo transcurrido entre la propuesta original y su valoración creemos necesario enviar una documentación complementaria para actualizarla. La remitiremos en breve mediante correo electrónico.</p> <p>Creo que puede extenderse desde la educación infantil hasta estudios universitarios. También creo que puede salir del ámbito educativo, exclusivamente, e implicar a asociaciones y colectivos de la ciudad.</p> <p>La metodología de Aprendizaje y Servicio ya está presente en programas del Ayuntamiento de manera transversal. En concreto, en el nuevo programa de Infancia, Adolescencia y Familia Coworkids. La formación al voluntariado, a personas de prácticas, así como al personal técnico, se basa en el Aprendizaje y Servicio para incorporar esta metodología al día a día del programa. Cada tarde, en los 14 barrios de Pamplona, se desarrollan actividades basadas en los derechos de la infancia y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El objetivo es que, con el apoyo de la Red Navarra de Aprendizaje y Servicio, se implemente la metodología en estas actividades, con el aprendizaje basado en derechos de la infancia y ODS.</p> <p>La colaboración del Área de Acción Comunitaria con la Red Navarra de Aprendizaje y Servicio se ha materializado a través de su participación en la I Mesa Municipal de Infancia y Adolescencia de Pamplona. Noticia: https://www.coworkidspamplona.es/primera-mesa-de-infancia-y-adolescencia/</p> <p>La evaluación de esta propuesta ha sido conjunta en el Área de Acción Comunitaria, consensuando las actuaciones llevadas a cabo desde el Área. Así, cabe destacar que la metodología de Aprendizaje y Servicio ya está presente en programas del Ayuntamiento de manera transversal. En concreto, en el nuevo programa de Infancia, Adolescencia y Familia Coworkids. La formación al voluntariado, a personas de prácticas, así como al personal técnico, se basa en el Aprendizaje y Servicio para incorporar esta metodología al día a día del programa. Cada tarde, en los 14 barrios de Pamplona, se desarrollan actividades basadas en los derechos</p>		

RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS.

Nº	GT	Proyecto	T	C3	C4	C5	C6	C7	C8										
1	3	PE219 - Regeneración Energética de Barrios.	88	90	92	100	85	100	58	29	3	PE218 - RED-UPNAconect-SAREA	67	74	81	66	61	69	48
2	3	PE201 - Pamplona y sus Barrios	86	85	86	92	90	97	65	30	1	PE105 - Caminos Escolares	66	65	73	57	81	72	48
3	4	PE202 - Aprendizaje Servicio	86	86	95	90	94	90	59	31	4	PE210 - Nuevo Modelo de Atención a Personas Ma	66	67	68	63	53	74	70
4	8	PE408 - Plan Estratégico de Turismo	85	88	88	92	86	90	68	32	1	PE110 - Gestión Metropolitana de Aparcamientos	65	69	76	73	75	68	27
5	3	PE211 - Plan de Accesibilidad	84	85	81	100	87	100	48	33	4	PE205 - Impulso Políticas Infancia y Adolescencia	65	72	70	73	60	74	39
6	7	PE401 - Hub Audiovisual	80	81	88	74	72	98	66	34	4	PE214 - Innovación en Sistemas de Gestión de Serv	62	47	51	77	82	76	39
7	8	PE409 - San Fermín 360º	80	80	88	72	80	90	68	35	2	PE116 - Sensibilización y Participación Ambiental	62	73	59	58	74	71	38
8	1	PE111 - Smart Logistics	80	74	89	80	63	80	92	36	3	PE215 - Cohousing	60	59	62	51	63	59	65
9	5	PE216 - Plan Estratégico de Comercio	78	79	76	79	70	92	73	37	9	PE501 - Impact Lab	60	52	69	71	65	68	33
10	2	PE103 - Ciudad Neutra en Carbono 2050	78	86	84	75	66	86	69	38	3	PE220- Planificación Urbana Sostenible	59	70	58	66	64	55	41
11	8	PE403 - Fomento del Cicloturismo	77	88	80	82	76	80	55	39	2	PE114 - Gestión Residuos	59	59	60	64	73	69	27
12	5	PE217 - Áreas de Promoción Económica	75	80	90	66	67	90	59	40	4	PE203 - Proyecto de Apoyo a Menores no Acompañ	58	68	61	59	53	68	40
13	7	PE404 - Ocio Inclusivo	74	81	83	89	74	60	61	41	3	PE212 - Rotonda San Jorge	57	49	61	66	65	63	41
14	2	PE113 - Estrategia Transición Energética y CC	74	86	84	75	59	83	58	42	9	PE504 - Plataforma de Datos de las Administracion	57	57	77	53	52	64	41
15	1	PE109 - Pamplona Caminable	74	66	52	90	85	83	66	43	6	PE304 - Policía Comunitaria	57	48	65	75	74	52	31
16	9	PE506 - Ecosistema innovador	73	70	68	75	64	87	75	44	1	PE112 - Movilidad Eléctrica	57	55	68	61	59	64	32
17	1	PE104 - Plataforma Gestión de la Movilidad	72	85	81	76	73	78	40	45	3	PE213 - Transformación Conde de Rodezno	56	52	58	51	72	66	38
18	6	PE302 - Pamplona Funciona	71	67	72	81	81	89	36	46	4	PE204 - Unidades de Atención familiar	56	44	56	59	53	60	60
19	2	PE101 - Infraestructuras verdes - Análisis y planific	71	67	72	73	74	81	58	47	9	PE503 - Pamplona Hub Technology	55	59	70	58	47	55	41
20	9	PE507 - Ciudad Universitaria	71	62	73	82	83	79	45	48	1	PE107 - Movilidad Comarcal PMUS	53	61	64	46	40	73	36
21	1	PE108 - Pamplona Ciudad 30	70	71	59	76	81	86	51	49	7	PE407 - Residencia Artistas Casa Arraiza	53	51	66	56	54	55	36
22	2	PE102 - Corredor Fluvial	70	67	72	75	67	83	57	50	6	PE303 - Sede Corporativa Municipal	51	52	63	47	63	52	27
23	6	PE301 - Área Metropolitana	69	88	79	81	52	85	31	51	3	PE206 - Regeneración Urbana	49	67	66	37	19	66	40
24	2	PE117 - Parque Comarcal de Ezkaba	69	63	78	77	74	67	54	52	8	PE406 - Capital Mundial de la Pelota	42	34	48	43	49	52	28
25	7	PE402 - Ecoarte	69	70	73	71	77	67	54	53	3	PE209 - Viviendas Accesibles en Locales Vacíos	39	38	48	28	56	26	35
26	2	PE115 - Alimentación Saludable y Sostenible	69	67	74	62	70	77	63	54	7	PE405 - Ciudadela	38	40	49	50	27	39	25
27	1	PE106 - Plan Integral Comarcal de la Bicicleta	68	61	82	61	56	83	61	55	5	PE207 - Consumo Responsable	37	50	40	44	37	33	21
28	9	PE502 - Pamplona Smart	67	71	76	66	65	84	39	56	4	PE208 - Centro Intercultural y de Convivencia Social	37	53	46	37	34	36	16
										57	9	PE505 - Smart Security	31	14	19	35	69	38	11

PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS. ANÁLISIS.

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN:

1. Madurez del proyecto: proyecto en desarrollo vs idea conceptual.
2. Impacto del proyecto: personas expertas.
3. Esfuerzo: presupuesto + plazo.
4. Presupuesto global: 111 M€.

OBJETIVO: priorizar proyectos de mucho impacto y poco esfuerzo (victorias rápidas).

Nº	GT	Proyecto	M	Madurez											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	3	PE219 - Regeneración Energética de Barrios.	3												
2	3	PE201 - Pamplona y sus Barrios	1												
3	4	PE202 - Aprendizaje Servicio	3												
4	8	PE408 - Plan Estratégico de Turismo	6												
5	3	PE211 - Plan de Accesibilidad	1												
6	7	PE401 - Hub Audiovisual	3												
7	8	PE409 - San Fermín 360º	2												
8	1	PE111 - Smart Logistics	3												
9	5	PE216 - Plan Estratégico de Comercio	7												
10	2	PE103 - Ciudad Neutra en Carbono 2050	6												

Nº	GT	Proyecto	Plazo	Plazo de ejecución						
				1	2	3	4	5	6	
1	3	PE219 - Regeneración Energética de Barrios.	5							
2	3	PE201 - Pamplona y sus Barrios	3							
3	4	PE202 - Aprendizaje Servicio	3							
4	8	PE408 - Plan Estratégico de Turismo	4							
5	3	PE211 - Plan de Accesibilidad	3							
6	7	PE401 - Hub Audiovisual	3							
7	8	PE409 - San Fermín 360º	3							
8	1	PE111 - Smart Logistics	3							
9	5	PE216 - Plan Estratégico de Comercio	4							
10	2	PE103 - Ciudad Neutra en Carbono 2050	5							

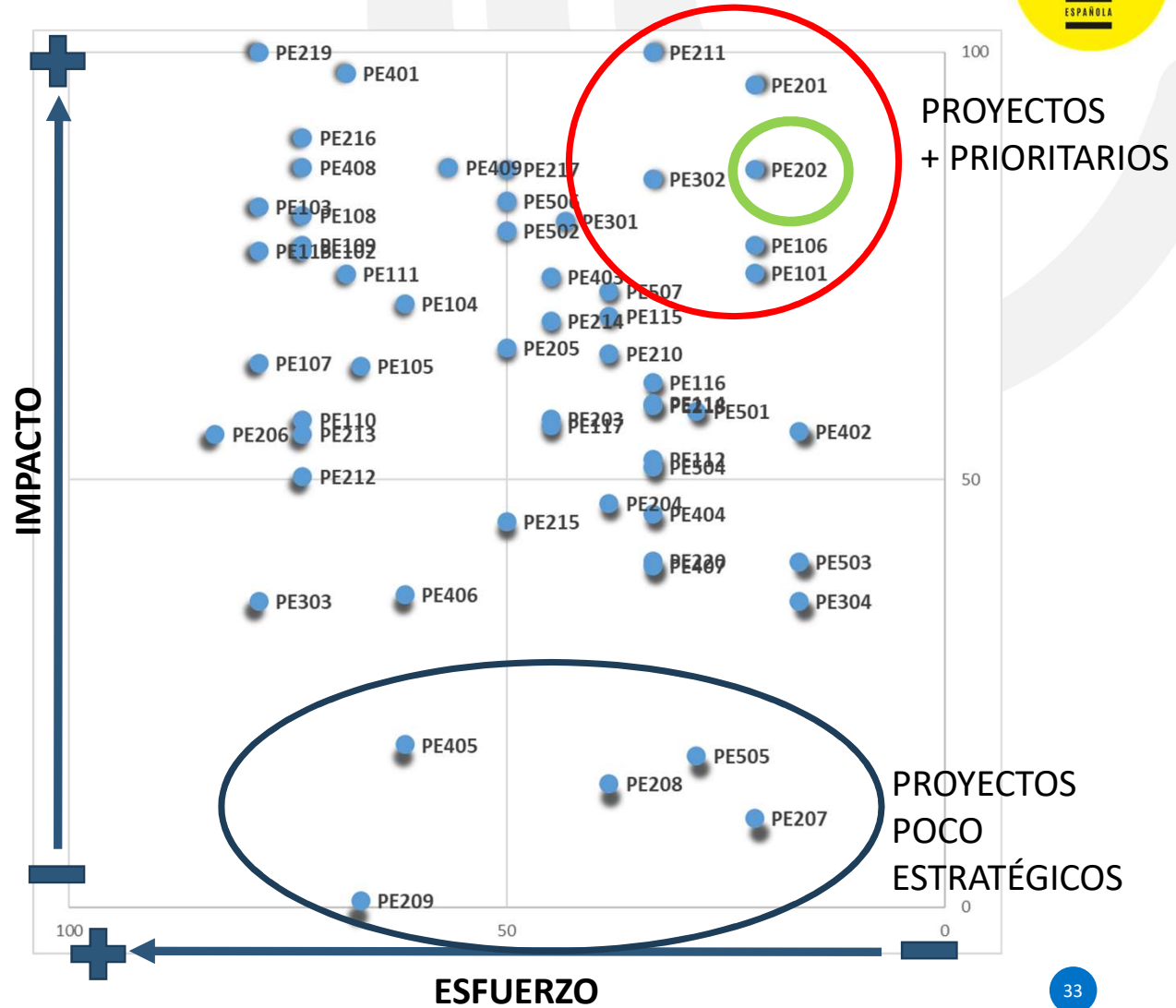
Nº	GT	Proyecto	€	Presupuesto					
				1	2	3	4	5	6
1	3	PE219 - Regeneración Energética de Barrios.	6						
2	3	PE201 - Pamplona y sus Barrios	2						
3	4	PE202 - Aprendizaje Servicio	2						
4	8	PE408 - Plan Estratégico de Turismo	6						
5	3	PE211 - Plan de Accesibilidad	3						
6	7	PE401 - Hub Audiovisual	6						
7	8	PE409 - San Fermín 360º	5						
8	1	PE111 - Smart Logistics	6						
9	5	PE216 - Plan Estratégico de Comercio	6						
10	2	PE103 - Ciudad Neutra en Carbono 2050	6						

PRIORIZACIÓN PROYECTOS. MATRIZ ESFUERZO - IMPACTO.

PROPUESTA DE PRIORIZACIÓN:

1. Dividir los proyectos en 4 grupos de mayor prioridad a menor prioridad.
2. Empezar por los que ya están en marcha.
3. Criterios de oportunidad.
4. Planificación básica revisable.
5. Identificar responsables.

OBJETIVO: planificar los proyectos para poder poner en marcha un conjunto de actuaciones coordinadas.



PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS.

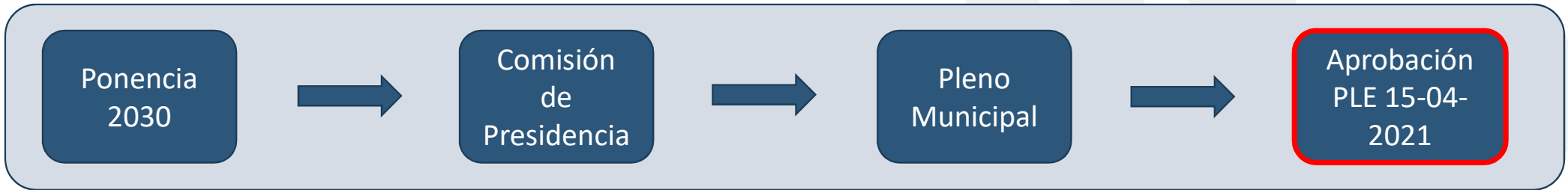
Nº	GT	Proyecto	COD	ESF	IMP	IND	PRIORIDAD	MADUREZ	PLAZO	INICIO	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
9	5	PE216 - Plan Estratégico de Comercio	PE216	73	90	162	2	7	4	0	Ayto. Comercio								
4	8	PE408 - Plan Estratégico de Turismo	PE408	73	87	156	2	6	4	0	Ayto. Turismo								
33	4	PE205 - Impulso Políticas Infancia y Adolescencia	PE205	67	65	148	3	7	4	0	Ayto. Serv. Sociales								
21	1	PE108 - Pamplona Ciudad 30	PE108	73	81	148	3	8	4	0	Ayto. Seg. Ciudadana/ Movilidad								
44	1	PE112 - Movilidad Eléctrica	PE112	33	52	145	3	6	3	0	Ayto. Movilidad / Energía								
10	2	PE103 - Ciudad Neutra en Carbono 2050	PE103	78	82	144	3	6	5	0	MCP								
15	1	PE109 - Pamplona Caminable	PE109	73	77	143	3	6	4	0	Ayto. Seg. Ciudadana/ Movilidad								
22	2	PE102 - Corredor Fluvial	PE102	73	77	142	3	6	4	0	Ayto. Gerencia Urb. / Conservación Urbana / Sostenibilidad								
24	2	PE117 - Parque Comarcal de Ezkaba	PE117	50	56	139	3	6	3	0	MCP								
43	6	PE304 - Policía Comunitaria	PE304	17	36	137	3	9	2	0	Ayto. Seg. Ciudadana								
14	2	PE113 - Estrategia Transición Energética y CC	PE113	78	77	137	3	5	5	0	Ayto. Energía								
30	1	PE105 - Caminos Escolares	PE105	67	63	128	3	6	5	0	Ayto. Movilidad / Seguridad Ciudadana								
48	1	PE107 - Movilidad Comarcal PMUS	PE107	78	64	117	4	6	5	0	MCP								
45	3	PE213 - Transformación Conde de Rodezno	PE213	73	55	110	4	6	4	0	Ayto. Gerencia Urb.								
2	3	PE201 - Pamplona y sus Barrios	PE201	22	96	223	1	1	3	2022	Ayto. Of. Estr. Sociología.								
5	3	PE211 - Plan de Accesibilidad	PE211	50	100	217	1	1	3	2022	Ayto. Obras.								
3	4	PE202 - Aprendizaje Servicio	PE202	27	86	208	1	3	3	2022	Ayto. Educación.								
27	1	PE106 - Plan Integral Comarcal de la Bicicleta	PE106	78	77	195	1	3	3	2022	Ayto. Movilidad.								
18	6	PE302 - Pamplona Funciona	PE302	33	85	194	1	1	3	2022	Ayto. RRHH.								
19	2	PE101 - Infraestructuras verdes - Análisis y plan	PE101	27	74	190	1	1	3	2022	Ayto. Agenda 21.								
12	5	PE217 - Áreas de Promoción Económica	PE217	50	86	179	1	3	4	2022	Gob. Nav.								
6	7	PE401 - Hub Audiovisual	PE401	73	97	178	1	3	3	2022	Ayto. Ofic. Estrat.								
23	6	PE301 - Área Metropolitana	PE301	43	80	177	1	3	5	2022	Ayto. Ofic. Estrat.								
37	9	PE501 - Impact Lab	PE501	28	58	159	2	3	2	2022	Ayto. Ofic. Estrat.								
34	4	PE214 - Innovación en Sistemas de Gestión de	PE214	27	69	158	2	3	3	2022	GN /Ayto. Acción Social								
32	1	PE110 - Gestión Metropolitana de Aparcamier	PE110	50	57	112	4	5	4	2022	Ayto. Seg. Ciudadana / Movilidad								

PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS.

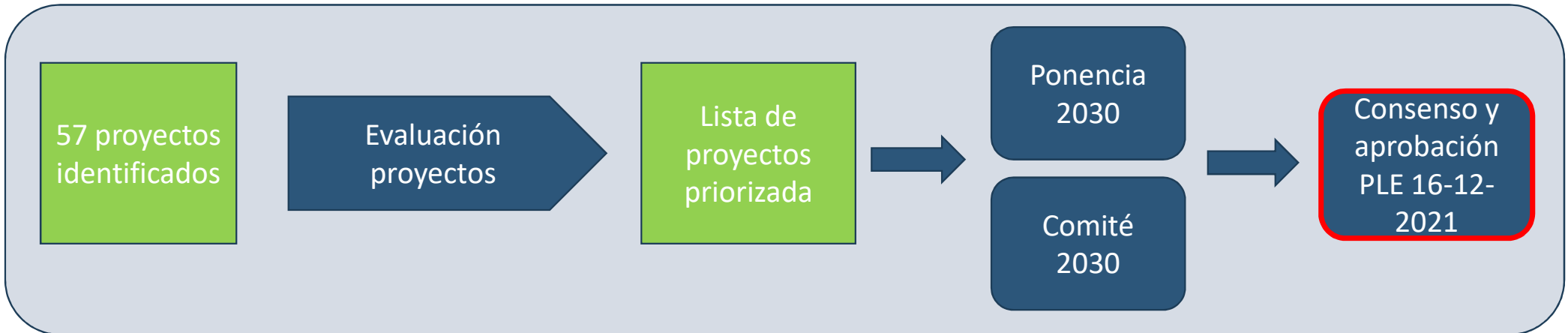
Nº	GT	Proyecto	COD	ESF	IMP	IND	PRIORIDAD	MADUREZ	PLAZO	INICIO	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
16	9	PE506 - Ecosistema innovador	PE506	50	83	174	2	1	4	2023		Gob. Nav.							
7	8	PE409 - San Fermín 360º	PE409	62	87	173	2	2	3	2023		Ayto. Turismo							
1	3	PE219 - Regeneración Energética de Barrios.	PE219	78	100	172	2	3	5	2023		Ayto. Gerencia Urbanismo/Oficina Rehabilitación							
20	9	PE507 - Ciudad Universitaria	PE507	22	72	170	2	2	4	2023		Universidades							
28	9	PE502 - Pamplona Smart	PE502	50	79	169	2	3	4	2023		MCP							
25	7	PE402 - Ecoarte	PE402	17	56	167	2	1	2	2023		Ayto. Cultura							
29	3	PE218 - RED-UPNAconect-SAREA	PE218	33	59	155	2	1	3	2023		Universidades							
17	1	PE104 - Plataforma Gestión de la Movilidad	PE104	62	71	144	3	3	4	2023		Ayto. Ofic. Est. / ANIMSA							
11	8	PE403 - Fomento del Cicloturismo	PE403	50	74	165	2	1	3	2024		Ayto. Turismo/Movilidad							
26	2	PE115 - Alimentación Saludable y Sostenible	PE115	33	69	165	2	3	4	2024		Gov. Nav.							
35	2	PE116 - Sensibilización y Participación Ambient	PE116	33	61	159	2	3	3	2024		Ayto. Ed. Ambiental/Participación							
31	4	PE210 - Nuevo Modelo de Atención a Personas	PE210	22	65	159	2	3	4	2024		Ayto. Mayores							
39	2	PE114 - Gestión Residuos	PE114	38	59	155	2	6	3	2024		Ayto. Agenda 21							
8	1	PE111 - Smart Logistics	PE111	73	74	143	3	3	3	2024		ANET / Asoc. Comerciantes							
40	4	PE203 - Proyecto de Apoyo a Menores no Acom	PE203	55	57	141	3	3	3	2024		Ayto. Serv. Sociales							
13	7	PE404 - Ocio Inclusivo	PE404	38	46	136	3	1	3	2024		Ayto.							
42	9	PE504 - Plataforma de Datos de las Administr	PE504	33	52	144	3	1	3	2025			ANIMSA						
47	9	PE503 - Pamplona Hub Technology	PE503	17	40	144	3	4	2	2025			COIINA						
46	4	PE204 - Unidades de Atención familiar	PE204	38	47	132	3	3	4	2025		Ayto. Serv. Sociales							
38	3	PE220- Planificación Urbana Sostenible	PE220	38	40	127	3	1	3	2025		Ayto. Gerencia de Urbanismo							
49	7	PE407 - Residencia Artistas Casa Arraiza	PE407	33	40	127	3	1	3	2025		Ayto. Cultura / Gerencia Urb.							
36	3	PE215 - Cohousing	PE215	22	45	118	4	1	4	2025		Ayto. Gerencia de Urbanismo / PCH							
41	3	PE212 - Rotonda San Jorge	PE212	73	50	102	4	1	4	2026				Ayto. Gerencia Urb.					
50	6	PE303 - Sede Corporativa Municipal	PE303	78	36	75	4	1	5	2026				Ayto. Patrimonio / Obras / Gerencia Urb.					
51	3	PE206 - Regeneración Urbana	PE206	83	55	100	4	1	6	-									
57	9	PE505 - Smart Security	PE505	28	18	98	4	3	2	-									
55	5	PE207 - Consumo Responsable	PE207	22	10	94	4	5	3	-									
52	8	PE406 - Capital Mundial de la Pelota	PE406	62	37	93	4	1	4	-									
56	4	PE208 - Centro Intercultural y de Convivencia S	PE208	62	14	83	4	1	4	-									
54	7	PE405 - Ciudadela	PE405	62	19	67	4	8	4	-									
53	3	PE209 - Viviendas Accesibles en Locales Vacío	PE209	67	1	34	4	3	5	-									

PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS. PROCESO DOBLE DE APROBACIÓN.

1. APROBACIÓN FORMAL DEL MARCO ESTRATÉGICO – VISIÓN, DIMENSIONES, OBJETIVOS...



2. PROYECTOS: EVALUACIÓN, CONSENSO Y APROBACIÓN



PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS.

Agenda Urbana Pamplona 2030 Hiri Agenda Iruña 2030



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA PAMPLONA 2030



Documento aprobado por la Junta de Gobierno Local el 12 de septiembre de 2022.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Financiado por la Unión Europea Ayuntamiento de Pamplona Iruñeko Udala

Agenda Urbana Pamplona 2030 Hiri Agenda Iruña 2030

PE202 Aprendizaje Servicio

Inicio:	1 de enero de 2022	Fin:	31 de diciembre de 2025
Lidera:	Área de Educación, Participación Ciudadana y Juventud	Participan:	<ul style="list-style-type: none"> Red Navarra de Aprendizaje Servicio Centros educativos de todos los niveles presentes en la ciudad Ayuntamiento de Pamplona Plataforma de Entidades Sociales Universidades

Descripción del proyecto:

Contexto:

El futuro de las ciudades del Siglo XXI depende de su ciudadanía y de la calidad formativa de las comunidades que la integran. Los gobiernos locales buscan la colaboración de la comunidad educativa para preparar y educar a la ciudadanía. La escuela tiene que encontrar en la ciudad el marco donde integrar su trabajo, aprovechar sus potencialidades educativas en los ámbitos de educación no formal (asociaciones ciudadanas, clubes deportivos, museos...) e incluso informal (espacios informales) que generen oportunidades y propuestas educativas.

El aprendizaje servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y servicio a la comunidad en un solo proyecto donde los participantes aprenden a trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo. Une compromiso social con aprendizaje de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

El ApS es una herramienta muy potente de educación ciudadana, que aumenta el autoestima de las personas que participan en un proyecto, tanto como protagonistas como receptores del servicio.

La metodología de Aprendizaje y Servicio ya está presente en programas del Ayuntamiento de manera transversal. En concreto, en el nuevo programa de Infancia, Adolescencia y Familia Coworkids. La formación al voluntariado, a personas de prácticas, así como al personal técnico, se basa en el Aprendizaje y Servicio para incorporar esta metodología al día a día del programa.

Cada tarde, en los 14 barrios de Pamplona, se desarrollan actividades basadas en los derechos de la infancia y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El objetivo es que, con el apoyo de la Red Navarra de Aprendizaje y Servicio, se implemente la metodología en estas actividades, con el aprendizaje basado en derechos de la infancia y ODS.

La colaboración del Área de Acción Comunitaria con la Red Navarra de Aprendizaje y Servicio se ha materializado a través de su participación en la I Mesa Municipal de Infancia y Adolescencia de Pamplona.

Objetivo:

La metodología del aprendizaje servicio, a través de la educación y la acción transformadora, puede contribuir a que los proyectos estratégicos que surjan de la Agenda Urbana Pamplona 2030 pongan a las personas en el centro. Considera pilares fundamentales de la ciudad a las entidades sociales, las administraciones públicas y el sector educativo.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Financiado por la Unión Europea Ayuntamiento de Pamplona Iruñeko Udala



PE202 APRENDIZAJE SERVICIO



Objetivo:

La metodología del aprendizaje servicio, a través de la educación y la acción transformadora, puede contribuir a que los proyectos estratégicos que surjan de la Agenda Urbana Pamplona 2030 pongan a las personas en el centro. Considera pilares fundamentales de la ciudad a las entidades sociales, las administraciones públicas y el sector educativo.

Acciones:

El Ayuntamiento de Pamplona está comprometido con esta metodología de trabajo a través de un **Acuerdo de colaboración de la Red Española de Aprendizaje-Servicio** firmado en el año 2018.

Las Propuestas al Plan Estratégico se centran en:

- Utilizar la Pedagogía Aprendizaje Servicio como herramienta de desarrollo de proyectos.
- Incluir la Educación como aspecto estratégico horizontal para el desarrollo del Plan.
- Potenciar el Aprendizaje Servicio en todos los niveles educativos de la ciudad.
- Fomentar la formación del personal municipal.
- Implicar a las diferentes áreas municipales competentes en los proyectos.
- Contemplar en los baremos de subvenciones y contrataciones los proyectos vinculados a AySS.
- Han lanzado una petición de prioridades a los centros escolares

Resultado del proyecto:

Creación de la Oficina de Aprendizaje Servicio Solidario Municipal, dependiente del área de Educación y desarrollo de proyectos de APS en la comunidad educativa.

Contribuye a los indicadores de la Agenda Urbana de Pamplona:

Indicador	
OE6-I01	Tasa de riesgo de pobreza
OE6-I02	Índice de GINI de concentración de renta en Pamplona
OE14-I01	Número de actores que se adhieren al Pacto Local
OE15-I01	ERABAKI: Número de participantes, propuestas recibidas, propuestas aceptadas, número de procesos

2023

- Incrementar un 50% los proyectos de ApS en los centros educativos de primaria, secundaria y FP de Pamplona.
- Reunir semestralmente la mesa técnica municipal de coordinación de proyectos ApS
- Celebrar una sesión formativa sobre ApS con personal municipal
- Mantener contactos con 10 centros educativos y 10 entidades sociales para la promoción del ApS
- Complementar y actualizar los contenidos de la sección web municipal sobre ApS
- Poner en marcha el convenio de colaboración con las Universidades, manteniendo una reunión de la mesa de coordinación en el primer trimestre del año y organizando unas jornadas sobre ApS para el comienzo de curso 2023-2024.
- Convocar Certamen Municipal de aprendizaje – servicio para generar proyectos desde el ámbito educativo o social.
- Aparecer, al menos dos veces, en la prensa Navarra promocionando el aprendizaje-Servicio como institución municipal.
- Participar en, al menos, dos reuniones de la red navarra y de la red estatal.

Presupuesto:

SUBPROYECTO 1	
Fases Preparatorias	- €
Fase Ejecución	- €
Total	30.000 – 100.000 €



¡MUCHAS GRACIAS!

AGENDA URBANA PAMPLONA 2030

ENCUENTRO

APRENDIZAJE SERVICIO EN EL ÁMBITO LOCAL 26/10/2023

XABIER ERREA. OFICINA ESTRATÉGICA
AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.



**AGENDA
URBANA**
ESPAÑOLA

Agenda Urbana
Pamplona 2030



Hiri Agenda
Iruña 2030